

Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.

A los 13 días del mes de marzo de 2024, siendo las 15:05 horas, se declara constituida la Asamblea Ordinaria convocada para el día de la fecha. De acuerdo con las constancias del folio 131 del libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales N° 14, participa el único accionista, por poder, titular de la totalidad del capital social representado por 101 acciones categoría "A" de cinco votos por acción que representan 101 Pesos de capital, con derecho a 505 votos y de 668.549.252 acciones categoría "B", de un voto por acción, que representan 668.549.252 Pesos de capital, con derecho a 668.549.252 votos, lo que representa un quórum del 100%, por lo tanto, la asamblea reviste el carácter de unánime conforme lo establecido en el artículo 237 in fine de la ley N° 19.550. Asimismo, participan los Señores Directores Titulares, quien les habla Licenciado Sergio Grinenco en mi carácter de Presidente, los Sres. Directores Lic. Raúl H. Seoane, Sr. Guillermo J. Pando, Dra. María Elena Casasnovas, Cdor. Juan Carlos L'Afflito, Lic. Gastón Bourdieu, Lic. Miguel Peña, los Señores Síndicos Contadores Omar Severini, José Luis Gentile y Antonio R. Garcés y el Contador Certificante Sebastian Morazzo. Se deja constancia que de conformidad con los artículos 29° y 34° del Estatuto Social, la Asamblea se celebra a distancia mediante la utilización del sistema de video conferencia de Microsoft Teams y se está grabando. Este Sistema garantiza la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas, con voz y voto y permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital lo cual es constatado por los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. A continuación, se somete a consideración de la Asamblea el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: "CONSIDERACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA A DISTANCIA. DESIGNACIÓN DE ACCIONISTA PARA FIRMAR EL ACTA "**. Por unanimidad se resuelve que el acta será firmada por el Cdor. Pedemonte en representación del accionista Grupo Financiero Galicia S.A. junto con el Señor Presidente. Asimismo, se aprueba la celebración de la asamblea bajo la modalidad "a distancia" mediante la plataforma provista por Microsoft Teams. El Señor Presidente somete a consideración el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: "CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADOS Y DEMÁS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 234, INCISO 1°, DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, MEMORIA E INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA, CORRESPONDIENTES AL 119° EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023"**. Por unanimidad se tienen por leídos y se aprueban los Estados Financieros, Estado de Resultados y demás documentos previstos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 119° ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. El Señor Presidente somete a consideración el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: "TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS. CONSTITUCIÓN DE RESERVA LEGAL. CONSTITUCIÓN DE RESERVA FACULTATIVA PARA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES."** El Señor Presidente informa que la utilidad del ejercicio fue de \$ 282.773.183.568,52.-. De acuerdo a la normativa aplicable, corresponde re-expresar los citados resultados en moneda constante, conforme al índice de precios al consumidor ("IPC Nacional") al 29 de febrero de 2024, publicado el 12 de marzo de 2024. En función de ello, la utilidad del ejercicio asciende a \$ 386.223.954.709,64.-. El Directorio propone distribuir los resultados no asignados de la siguiente manera: **1.-** a Reserva Legal la suma de \$ 77.244.790.941,93.-. **2.-** a Reserva Facultativa para Futuras Distribuciones de Utilidades la suma de \$ 308.979.163.767,71.-. Se deja constancia de que las sumas consignadas precedentemente han sido re-expresadas a moneda constante conforme al Art. 3, inciso e) - Capítulo III del Título Régimen Informativo Periódico de las Normas de CNV. Por unanimidad ha quedado aprobada la propuesta del Directorio. El Señor Presidente somete a consideración el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: "DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA PARA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO Y/O EN ESPECIE POR HASTA LA SUMA DE \$ 255.000.000.000.- (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS), SUJETO A LA AUTORIZACIÓN PREVIA DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINAes ver."** El Señor Presidente informa que el Directorio propone desafectar la suma de \$ 255.000.000.000.- a fin de destinarla a la Distribución de Dividendos en Efectivo y/o en especie, en este

Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.

último caso valuada a precio de mercado, o en cualquier combinación de ambas opciones, por hasta la suma de \$ 255.000.000.000.- (doscientos cincuenta y cinco mil millones de pesos), sujeto a la autorización previa del Banco Central de la República Argentina y pagaderos en la forma que dicha Entidad lo determine.. Por unanimidad ha quedado aprobada la propuesta del Directorio. El Señor Presidente somete a consideración el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: “APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA”**. Por unanimidad se aprueba la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. El Señor Presidente somete a consideración el **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: “REMUNERACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA”**. Por unanimidad se fija la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por las tareas realizadas durante el ejercicio en la suma de \$ 7.751.160,00.-. El Señor Presidente somete a consideración el **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: “REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO”**. Por unanimidad se fija la remuneración del Directorio en la suma de \$ 199.047.162,14.-. El Señor Presidente somete a consideración el **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: “AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO PARA EFECTUAR ANTICIPOS A CUENTA DE HONORARIOS A LOS DIRECTORES DURANTE EL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024, AD REFERÉNDUM DE LO QUE DECIDA LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS QUE CONSIDERE LA DOCUMENTACIÓN DE DICHO EJERCICIO.”** Por unanimidad se aprueba autorizar al Directorio a efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los Directores, ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024. El Señor Presidente somete a consideración el **NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: “DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES Y, EN SU CASO, ELECCIÓN DE LOS MISMOS HASTA COMPLETAR EL NÚMERO FIJADO POR LA ASAMBLEA”**. El Señor Presidente informa que en el presente ejercicio vence el plazo de la designación de dos Directores Titulares, Señores Gaston Bourdieu y Miguel Angel Peña. Se Deja constancia que los restantes Directores tienen sus designaciones vigentes. Por unanimidad se aprueba (i) que se dé por leído el Art. 10 de la Ley de Entidades Financieras que establece las inhabilidades para ser Directores o Síndicos por ser de conocimiento de los presentes. (ii) fijar en siete el número de Directores Titulares y en tres el número de Directores Suplentes; (iii) reelegir a los Señores Gaston Bourdieu y Miguel Angel Peña como Directores Titulares por el plazo de tres años. Se informa que de acuerdo con las Normas de la Comisión Nacional de Valores, Texto Ordenado 2013, art. 4°, Sección III, Capítulo I del Título XII, “Transparencia en el ámbito de la Oferta Pública”, y a la Resolución N° 730 de la Comisión Nacional de Valores corresponde informar que de acuerdo con la denominación adoptada por dicha Comisión los Señores Gaston Bourdieu y Miguel Angel Peña resultan calificados como director “no independientes”.. El Señor Presidente somete a consideración el **DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: “ELECCIÓN DE TRES SÍNDICOS TITULARES Y DE TRES SÍNDICOS SUPLENTES POR UN AÑO”**. Por unanimidad se resuelve reelegir a los Contadores José Luis Gentile, Omar Severini y Antonio R. Garcés, como Síndicos Titulares, todos ellos por el plazo de un año y se reelija a los Dres. Fernando Noetinger y Miguel N. Armando y a la Dra. María Matilde Hoenig como Síndicos Suplentes, todos ellos por el plazo de un año. Se informa que los Síndicos Titulares Cdores. José Luis Gentile, Omar Severini y Antonio Roberto Garcés tienen el carácter de “independientes” de acuerdo con las disposiciones de la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Asimismo y de acuerdo con las Normas de la Comisión Nacional de Valores, Texto Ordenado 2013, art. 4°, Sección III, Capítulo I del Título XII, “Transparencia en el ámbito de la Oferta Pública”, informo que los Síndicos Suplentes Abogados Fernando Noetinger y Miguel Norberto Armando integran un estudio que mantiene relaciones profesionales con el Banco y perciben honorarios por sus servicios y la Dra. María Matilde Hoenig presta servicios profesionales a Sociedades vinculadas al accionista Grupo Financiero Galicia S.A. y percibe honorarios por sus servicios. El Señor Presidente somete a consideración el **DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: “REMUNERACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2023”**. El Señor Presidente informa que el Directorio

Banco de **Galicia** y Buenos Aires S.A.U.

propone que se fije la remuneración del Contador Certificante de los Estados Financieros del ejercicio 2023 en la suma de \$ 174.020.124,17.-. Por unanimidad se aprueba la propuesta del Directorio. El Señor Presidente somete a consideración el **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: “DESIGNACIÓN DE CONTADORES CERTIFICANTES, TITULAR Y SUPLENTE, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2024.”**. El Señor Presidente informa que el Directorio propone a la Asamblea la designación como Contador Certificante Titular y como Contador Certificante Suplente para el ejercicio en curso a la Contadora María Mercedes Baño y Santiago J. Mignone , respectivamente, del estudio Price Waterhouse & Co S.R.L. Por unanimidad se aprueba la propuesta del Directorio. No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 16:15 horas queda levantada la sesión. -----

Firmantes: Sergio Grinenco (Presidente) – Omar Severini (Representante de la Comisión Fiscalizadora) - Adrián Enrique Pedemonte (Representante del Accionista)-----

Es copia fiel del Acta de Asamblea Ordinaria del 13 de marzo de 2024 obrante de foja 262 a foja 263, del libro de actas de asambleas número 3, rubricado en la Inspección General de Justicia el 30 de agosto de 2007, bajo el número 75281-07 y su transformación a S.A.U. de fecha 21 de noviembre de 2018, bajo el número RL-2018-59968869.-----